Nº 24/2013

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las nueve horas y quince minutos del día dos del mes de mayo del año dos mil trece, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado a la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**, en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS con ID 255326**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Amado Ojeda Ojeda**, Miembro de la Junta Departamental; **Gustavo Benítez**, Asistente UOC; y **Marcelo Calonga**, Jefe UOC. Asimismo, se hallan presente Luis Rodriguez Vachoumar, con C.I.N° 2484456 en representación de la firma Vicente Scavone & Cía. C.E.I.S.A. y Hugo Centurión Skowronek, con C.I.N° 2424012 en representación de la firma Indufar C.I.S.A.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a los precios totales de la única oferta presentada, resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. Vicente Scavone & Cía. C.E.I.S.A.	131.721.000.-
1. Indufar C.I.S.A.	399.925.000.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

Se deja constancia las siguientes consideraciones:

a) Las firmas han presentado a cabalidad con todas las documentaciones solicitadas en el PBC quedando a consideración exclusiva del Comité de Evaluación cada una de las ofertas para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Luis Rodriguez Vachoumar
Vicente Scavone & Cía. C.E.I.S.A.

Hugo Centurión Skowronek
Indufar C.I.S.A.

Hugo D. Centurión S.
C.I. Nº 2.424.012
"INDUFAR CISA"

Gustavo Benítez
Asistente UOC

Amado Ojeda Ojeda
Miembro Junta Dptal.

Marcelo Calonga
Jefe UOC